MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

MODIFICACIÓN No.001 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No. 068-5-200146-25 (SFI 146)**, SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 Y ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE.

Entre los suscritos a saber, Teniente Coronel ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 52.929.595, de Bogotá actuando en nombre de la NACIÓN - POLICIA NACIONAL – **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5**, en su calidad de Jefe de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5 de la Policía Nacional, de acuerdo con los términos de la delegación para contratar establecidos en la Resolución No. 00502 del 05 de marzo de 2026 *"Por la cual se delega la ordenación del gasto y competencias propias de la gestión contractual y convenios en la Policía Nacional de Colombia , y se dictan otras disposiciones"*, y Orden Interna Número 163 del 20 de julio de 2025, expedida por la Dirección de Sanidad, quien en adelante y para efectos de esta modificación se denominará EL CONTRATANTE, y por la otra parte **ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE.**, persona jurídica nacional sector público, con identificación tributaria **No. 892,300,445-8**, teniendo como Representante Legal a la Señora **MARIA TERESA HERNANDEZ PRADA** mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía No **63.317.875** expedida en Bucaramanga, y quien en adelante se denominará el CONTRATISTA hemos convenido suscribir la presente acta de **MODIFICACIÓN 001** al contrato interadministrativo No **068-5-200146-25 (SFI 146)** previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día 30/07/2025 las partes suscribieron el contrato No. **068-5-200146-25 (SFI 146)**, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ATENCIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS, LABORATORIO CLINICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS DE IMAGENOLOGIA, REHABILITACION, CIRUGÍA, CONSULTA EXTERNA GENERAL Y CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, SEGÚN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA, ASI COMO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y ELEMENTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LAS INTERVENCIONES QUE LO REQUIERAN, SERVICIOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA –. DEPARTAMENTO DE CESAR Y SU AREA DE INFLUENCIA, INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS. DE IGUAL MANERA EL MUNICIPIO DE AGUACHICA SERA PUNTO DE GEOREFERENCIACION DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD ALEDAÑAS A ESTE MUNICIPIO Y/O LAS QUE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 5 Y LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER REQUIERA DE ACUERDO A LA NECESIDAD" de conformidad con lo establecido el contrato interadministrativo, por un valor de **OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS ($890.000.000), moneda legal incluido IVA, distribuidos por rubros de la siguiente manera así:**

Vigencia 2025: con un valor de QUINIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($540.000.000) INCLUIDO IVA.

Vigencia 2026: con un valor de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($350.000.000) INCLUIDO IVA. y un plazo de Ejecución hasta 31/03/2026. Conforme a la cláusula SEPTIMA del mismo.

2. Que el contrato No. **068-5-200146-25 (SFI 146)**, y la correspondiente ejecución inició el pasado 06/08/2025, con fundamento en la comunicación Oficial No. GS-2025-170112-DESAN/RASES-GRUCO–17.7, suscrita por la jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No 5.

3. Que mediante comunicado oficial número No. GS-2026-063146-DESAN/ESPRI-JEFAT 20.1 de fecha 26/03/2026, el Supervisor del contrato señor Intendente Jefe **EDWIN ILICH GODOY GUZMÁN** Jefe ESPRI Aguachica, solicita la adición al recurso a la vigencia 2026 por valor de **OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE. ($80,000,000,00)** y prórroga de sesenta (60) días al contrato **No. 068-5-200146-25 (SFI-146)** justificando: "...La entidad tiene pendiente facturar ingresos abiertos por el valor de $32.479.157, lo anterior según información entregada por la entidad a fecha del 26 de marzo 2026 certificando un valor sin ejecutar de $ 78.916.450 de la vigencia 2026. De igual forma pongo en conocimiento de mi coronel que el saldo por ejecutar en el SIIF vigencia 2025 es de $ 384 y vigencia 2026 es de $ 181.920.201 y en el QUIPU para la vigencia 2025 presenta saldo de $ 384 y para vigencia 2026 un saldo de $ 180.588.901. Por tal motivo se realiza la presente solicitud teniendo en cuenta que se está realizando el estudio de servicios en el mercado valorando el beneficio para nuestros usuarios y para la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, por lo que es necesario ampliar el tiempo de ejecución y adicionar el presupuesto para garantizar durante este tiempo la atención o prestación de servicio médicos de II nivel de forma oportuna a los usuarios del ESPRI distrito de Aguachica, siendo necesario contar con los servicios de atenciones médicas de urgencias y especialidades por la parte ambulatoria concernientes a las valoraciones, consultas, procedimientos y demás actos médicos que contribuyen a la satisfacción de los mismos"

2. Que mediante comunicado oficial de fecha 19/03/2026 la ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE acepta la modificación No 001, adición y prórroga al contrato **No. 068-5-200146-25 (SFI-146).**

3. Que la anterior solicitud fue allegada al grupo de contratos el día 26/03/2006 con la autorización de la señora Teniente Coronel ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5.

4. Que de conformidad con la Ley 80 de 1993, las partes están facultadas para suscribir la presente **MODIFICACIÓN No. 001** del Contrato **No. 068-5-200146-25 (SFI-146)**

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar a la cláusula cuarta VALOR del Contrato **No. 068-5-200146-25 (SFI-146)**, la suma de **OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE. ($80,000,000,00)** incluido IVA a la vigencia 2026, suma que no supera el 50% del valor del Contrato Principal, quedando un valor total del contrato de **NOVECIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($ 970.000.000)** incluido IVA, distribuidos de la siguiente manera:

V.B.

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	VALOR TOTAL
VALOR INICIAL	$ 540.000.000,00	$ 350.000.000,00	$ 890.000.000,00
MODIFICACIÓN 001	$ 0	$ 80.000.000,00	$ 80.000.000,00
VALOR TOTAL	$ 540.000.000,00	$ 430.000.000,00	$ 970.000.000,00

CLÁUSULA SEGUNDA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL – La entrega de la suma de dinero pactada en la presente **MODIFICACIÓN 001** al contrato **No. 068-5-200146-25 (SFI-146)** y que el CONTRATANTE se obliga a pagar al CONTRATISTA, se subordina a las asignaciones que de la misma existen en el presupuesto de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 de la Policía Nacional, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 40026 y QUIPU 196 de fecha 27/03/2026** expedido por la Jefe de Presupuesto de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 de la Policía Nacional.

CLÁUSULA TERCERA: Se modifica CLAUSULA – PLAZO DE EJECUCION al contrato **No. 068-5-200146-25 (SFI-146)** quedando de la siguiente manera: PLAZO DE EJECUCION: desde la entrega de la carta de inicio de ejecución del contrato hasta el día **31/05/2026** o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero. La vigencia del contrato es igual al plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación.

CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES. Las demás Cláusulas del Contrato Principal **No. 068-5-200146-25 (SFI-146)** que no hayan sido objeto de Aclaración o Modificación en la presente acta de **MODIFICACIÓN 001** del Contrato **No. 068-5-200146-25 (SFI-146)** continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente acta de modificación del Contrato Principal **No. 068-5-200146-25 (SFI-146)**, se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes, para su ejecución se requiere, el respetivo registro presupuestal del compromiso y la presentación por parte del Contratista del certificado de modificación a la Garantía Única y su respectiva aprobación, con la certificación de aportes parafiscales suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal.

Para constancia se firma en Floridablanca a los, 30/03/2026

Por la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5,

Teniente Coronel ANDREA CAROLINA CONTRERAS ROJORQUEZ
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 5

El Contratista,

MARIA TERESA HERNANDEZ PRADA
Representante Legal
ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE
NIT: 892.300.445-8

Elaborado por:
PUNGS SOFIA BALMISTA PEDRAZA
Analista Grupo Contratos Rases No 5

Revisado:
PESOS. VIVIANA GONZALEZ VEGA
Abogado Rases No.5

Revisado:
SL. FERNANDO ANDRES APARICIO DIAZ
Jefe (e) Grupo Contratos Rases No 5

Revisado:
PC. MARY DEL PILAR VARGAS RUEDA
Jefe Área Financiera y Asistencial DASES No 5

Fecha elaboración: 30/03/2026

Transversal 154 N° 24-147 vista azul Barrio el Bosque Floridablanca - Santander
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
desan.rases@gmail.com
www.policia.gov.co

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL
POLICIA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5

SIIF				SFI		
CDP	REG			CDP	REG	
40026	47826			196		
UNIDAD ESTADISTICA				SIIF	SFI	DESCRIPCION
				S30	AO	160102 - 01522600
CTA	SUBC	OBJ	ORD	SUBO	REC	VALOR
PROG	SUBP	PROY	SUBPR			
02	02	02	009	03	16	$ 80.000.000,00
VALOR TOTAL:						$ 80.000.000,00

JEFE DE PRESUPUESTO
FECHA 30/03/2026

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlmartinc	LILIANA MARIA MARTINEZ CARRENO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-030	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
Fecha y Hora Sistema:	2026-03-30-4:33 p. m.	

Rey 241

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 40026 de fecha 2026-03-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	42826	Fecha Registro:	2026-03-30	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-030 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda: COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Inicial:	80.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual: 80.000.000,00	Saldo x Obligar: 80.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	892300445	Razón Social:	HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	116135435	Banco:	BANCO DE BOGOTA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52929595	Nombre:	ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	068-5-200146-25	Tipo:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Fecha:	2026-03-30

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
O30 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	16	SSF		80.000.000,00	0,00		
					Total:	80.000.000,00	0,00	80.000.000,00	80.000.000,00

Objeto:	ADICION CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS USUARIOS DESAN RESIDENTES EN AGUACHICA CPAA 0184-26

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
O30	DISAN SECCIONAL DE SANIDAD SANTANDER	4-2	ANS.- GASTOS GENERALES NACION SSF	2026-12-31	80.000.000,00	80.000.000,00	NINGUNO

PUN-08 LILIANA MARIA MARTINEZ CARREÑO
Jefe de Presupuesto

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N.5

Nit: 804012688

31/03/2026 07:21:45

V.5000

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 241

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE *** $80,000,000.00

Por Concepto de: ADICION AL CONTRATO 068-7-200146-25 PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS ALOS USUARIOS DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA CPAA 0184-26

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER

Nombre Solicitante: TC ANDREA CAROLINA CONTRERAS

Fecha Solicitud: 27/03/2026 **Observaciones: .**

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01522600	ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2026	CDP	196	$80,000,000.00
						TOTAL		$80,000,000.00

Beneficiario: 892300445 - HOSPITAL JOSE DAVID PADILLA

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 241 Acta Nro: 0 Vigencia: 2026

Expedido a los 30 dias del mes de Marzo de 2026 en la ciudad de BUCARAMANGA

CPS-4. MARTINEZ CARREÑO LILIANA MARIA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO